

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DUARTE TOBAR ELECTRIC S.A. DUARTELECTRIC, CELEBRADA EL 06 DE ENERO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, en la fecha antes señalada, a las nueve de la mañana, en las oficinas situadas en la ciudadela San Felipe, Centro Comercial San Felipe, Mz. 172 local No. 4, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionista de la compañía DUARTE TOBAR ELECTRIC S.A. DUARTELECTRIC, de acuerdo con lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por la personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes confeccionada de conformidad con el artículo 281 de la propia ley, así como en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, y que son:

- 1) **TOMMY ENRIQUE DUARTE TOBAR**, propietario de setecientos noventa y nueve acciones.
- 2) **TOMMY ENRIQUE DUARTE LUCERO**, propietario de una acción.

Todas la acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en un 25 por ciento de su valor y dan derecho a voto en las deliberaciones.

Preside la sesión el Sr. Tommy Enrique Duarte Lucero como secretario de la junta, y el Sr. Tommy Enrique Duarte Tobar como gerente general.

El secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de OCHOCIENTOS dólares de Estados Unidos de América (US\$ 800.00).

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes que debe pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta junta, en la que deberán tratar y resolverse sobre el único punto del orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Participación de utilidades del año 2013.
- 2.- Del desempeño del gerente general.
- 3.- Revisión de contratos de la compañía.

El señor secretario luego de constatar informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo que el señor Presidente de la junta declara legalmente instalada la junta y pone a consideración de la junta el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.- acto seguido toma la palabra el señor **TOMMY DUARTE TOBAR**, y manifiesta que la compañía en el año 2013, no generó utilidad, para lo cual lo puso en consideración de los socios para que tomen una decisión al respecto.

No habiendo otro punto que tratar, el señor presidente declara se efectuó un receso para proceder a la redacción de la presente acta: cumplido que fue, se reinstaló la sesión con el mismo número de miembros de socios asistentes y leído que fue el acta a los socios, se la aprueba por unanimidad, firmada para constancia de todos los socios conjuntamente con el presidente de la junta e infrascrito secretario que certifica. Siendo las diez horas treinta y cinco minutos se declara concluida la sesión, firmando para constancia el presidente y el suscrito secretario que certifica.


TOMMY ENRIQUE DUARTE LUCERO
Secretario de la Junta


TOMMY ENRIQUE DUARTE TOBAR
Gerente General